

CUARTO INFORME TRIMESTRAL

Defensor de la Audiencia

OnceTV México

Este documento representa la cuarta entrega de los reportes que la Defensoría de la Audiencia de Canal Once está obligada a publicar. Contiene una descripción de las comunicaciones recibidas durante el periodo **del 16 de julio al 15 de octubre de 2008**. En este trimestre se recibió un total de 40 observaciones acerca de la programación y los contenidos, que se agrupan principalmente en los siguientes temas:

- Transmisión del programa “Toros y toreros”.
 - “Como politécnico, me avergüenzo al saber que cada lunes se transmite un programa sobre toros y toreros en el canal que es un remanso de conocimiento y buen gusto a excepción de programas como los que muestran y promueven el asesinato de un ser indefenso para la diversión de unos enajenados, como si no hubiera ya suficiente violencia y enajenación en el resto de los medios de comunicación.”
 - “Aquí el cuestionamiento consiste en plantearnos qué tipo de tradiciones estamos dispuestos a perpetuar como sociedad: aquellas sustentadas en la violencia o las que fomentan el bienestar y la subsistencia de todos los seres vivos con los que cohabitamos. Suelo participar en sus encuestas para evaluar la programación de Canal Once, su programación siempre me ha parecido excepcional; sin embargo, hasta ahora no he sabido que dicho programa forme parte de estas encuestas.”
 - “Considero totalmente inaceptable que una entidad pública, como lo es Canal Once, utilice recursos públicos para promover visiones parciales de una actividad cada vez más rechazada a nivel mundial. Este programa promueve la violencia en contra de seres vivos y pretende apuntalar una premisa agotada acerca de la mal llamada fiesta brava, la cual no es un deporte, pues no hay una competencia en situación de equidad y tampoco es arte o cultura, pues no contribuye al enriquecimiento del espíritu humano o el avance de su civilización.”

La respuesta que la Defensoría dio a las quejas relativas a la transmisión del programa “Toros y toreros” se fundamenta en la existencia de múltiples manifestaciones de la cultura y en la diversidad de la audiencia de este Canal. Se explicó que entre nuestros televidentes hay a quienes les agrada el programa “Toros y toreros” y que se transmite en apoyo a la pluralidad que caracteriza a OnceTV México.

➤ Censura de la película *Amarillo mango*.

- “Resulta ahora indignante que la censura haya alcanzado proporciones escandalosas. Anoche, incluso habiendo insertado la clasificación C que le corresponde, Canal Once transmitió, tanto a las 10:00 p.m. como a las 12:30 a.m., la película brasileña *Amarillo mango* mutilada por una censura conservadora... Ahora ya no podremos disfrutar de ninguna película transmitida por Canal Once, porque no tendremos la certeza de que no ha sido ultrajado el concepto del autor. Es preferible que no transmitan una película en particular a que lo hagan con tijeretazos.”
- “La cinta *Amarillo mango* transmitida el día de ayer, viernes 1° de agosto, a las 00:30 hrs, se encontraba censurada en muchas escenas, aun cuando, – anteriormente– ya habían transmitido la misma película anteriormente sin ninguna censura.”

La respuesta por parte de la Defensoría a las quejas por censura de la película *Amarillo mango* consistió en explicar que la transmisión de esta película tal y como llegó a los televidentes obedeció a estrictas razones de legislación y no de censura. *Amarillo mango* se transmitió con algunos cortes debido a las restricciones que implican los horarios establecidos por Gobernación.

➤ Imprecisiones en los noticiarios.

- “En el noticiario del día de ayer, describieron el procedimiento usado por la revista Nexos para seleccionar las mejores películas de cierto lapso de tiempo. En esa descripción utilizaron la palabra “secrecía”, que no existe en español, se debe decir secreto. Estos gazapos no son tan infrecuentes, aún en

profesionales de la literatura. Estimo que siendo el Canal Once un canal de origen académico, debería ocuparse en pulir el buen uso del lenguaje.”

- “He estado viendo en los últimos días, dentro de su programación, un promocional de la cobertura que Once TV hace de los Juegos Paralímpicos. Ahí hablan erróneamente de atletas con "capacidades diferentes". Quisiera comentarles que esa denominación es incorrecta porque no define bien a este sector de la población. Debemos referirnos a ellos como "personas con discapacidad". De hecho, existe una Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, promovida y firmada por México a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que así lo establece. Les sugiero que se acerquen al CONAPRED para solicitar literatura sobre el lenguaje correcto en este tipo de casos.”

A la observación respecto del vocabulario empleado en la nota de la revista Nexos, y que a su vez OnceTV México tomó “tal cual”, la Defensoría de la Audiencia responde la pertinencia de tal observación y el reporte al área correspondiente para que no se utilice tal término erróneo.

En cuanto al vocabulario empleado en la cobertura de los Juegos Paralímpicos, se informó al televidente que su observación fue enviada al área de Noticias con la finalidad de que tanto el Noticiero como cualquier otra área de la emisora tenga cuidado de utilizar el término correcto: personas con discapacidad.

➤ La programación de Canal Once no está disponible en algunos estados de la República.

- “Vivo en Quintana Roo, me gusta el canal y no tiene continuidad en el estado, a ciertas horas comienza a transmitir el canal local con una calidad pésima y siempre cortando a la mitad la transmisión los programas de Canal Once, que siempre son muchísimo mejores. Me parece inaudito que no podamos tener transmisión continua de Canal Once en la televisión abierta y que nadie ponga atención en los horarios y el acople de las televisoras, espero puedan hacer algo al respecto el ideal sería tener Canal Once todo el día”.
- “Desde hace unos días, en Cuernavaca me es imposible seguir la programación de CANAL ONCE IPN, ya que transmiten clases "virtuales" para los niños de la huelga. Los problemas que generen hechos ajenos al

CANAL ONCE IPN y a mi persona, no tienen por qué afectar mi libertad de ver la ÚNICA señal de televisión abierta que es BUENA en este estado. ¿Por qué no poner la señal de "clases virtuales" en señales de Televisa o Tv Azteca? Me parece que CANAL ONCE IPN, no debería permitir tener fuera del aire la programación de todo el día... En fin espero regresen mi señal pronto”.

La respuesta a la petición de tener continuidad ininterrumpida de la programación de OnceTV México en Quintana Roo tiene que ver con el hecho de que la señal de televisión pertenece al Estado, quien mediante convenios con Canal Once transmite parte de la programación de OnceTV en su canal regional. En este sentido, se recomienda hacer llegar esta petición al gobierno del estado y a su televisora estatal, quienes sí tienen las facultades para hacer ajustes al respecto.

En el caso de la programación especial en el estado de Morelos durante la huelga de profesores, ello constituyó una respuesta **emergente y temporal** del gobierno del estado ante tal imprevisto para ofrecer una alternativa educativa en tanto se solucionaba el conflicto.

Relación de mensajes recibidos en la Defensoría de la Audiencia durante el cuarto trimestre

No.	TEMA	ÁREA	ESTATUS
142	Contenidos "Primer Plano"	Defensoría	Terminado
143	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Producción	Terminado
144	Contenidos denigrantes en "El tímpano"	Producción	Terminado
145	Contenidos "Primer Plano"	Defensoría	Terminado
146	Censura película "Amarillo mango"	Programación y Continuidad	Terminado
147	Censura película "Amarillo mango"	Programación y Continuidad	Terminado
148	Censura película "Amarillo mango"	Programación y Continuidad	Terminado
149	Sugerencia de programación	Programación y Continuidad	Terminado
150	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Producción	Terminado
151	Censura película "Amarillo mango"	Programación y Continuidad	Terminado
152	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Producción	Terminado
153	Contenidos "Diálogos en Confianza"	Producción	Terminado
154	Solicitud de información	Defensoría	Terminado
155	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Producción	Terminado
156	Solicitud de información acerca de cápsulas "Hagamos nuestra vida verde"	Producción	Terminado
157	Contenidos en la página del Canal	Hipermedia	Terminado
158	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Dirección General	Terminado
159	"El Tímpano" en Internet	Hipermedia	Terminado
160	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Dirección General	Terminado
161	Felicitaciones por "Las mañanas en el Once"	Producción	Terminado
162	Salida del aire de "Diálogos en Confianza"	Defensoría	Terminado
163	Lenguaje incorrecto en el Noticiero	Noticias	Terminado
164	Salida del aire de "El rincón de los sabores"	Programación y Continuidad	Terminado
165	Cambio de horario de la serie "Cracker"	Programación y Continuidad	Terminado
166	Falla en la comunicación con Once Niños por la línea 01 800	Once Niños	Terminado
167	Solicitud de e-mail Defensoría	Defensoría	Terminado
168	Uso de términos incorrectos en información de Juegos Paralímpicos	Noticias	Terminado
169	Contacto con el Defensor de la Audiencia	Defensoría	Terminado
170	Sugerencia de contenidos a favor de la masculinidad	Programación y Continuidad	Terminado
171	Queja por transmisión de "Toros y toreros"	Defensoría	Terminado
172	Sugerencia de investigación especial	Noticias	Terminado
173	Contenidos Noticiero	Noticias	Terminado
174	Falta de programas relacionados con el Politécnico	Programación y Continuidad	Terminado
175	Felicitaciones y sugerencias de contenidos	Defensoría	Terminado
176	Contenidos "Las mañanas en el Once" Sección Salud	Producción	Terminado
177	Transmisión de fútbol americano	Programación y Continuidad	Terminado